

**ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, CELEBRADA EL JUEVES DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Diputado Juan Carlos López Fernández.*

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas del día jueves diecisiete de marzo de dos mil once, en el salón G del Edif. "E" de la H. Cámara de Diputados, se reunieron los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión Especial para realizar formalmente los trabajos de la cuarta reunión ordinaria.

Encontrándose presentes los siguientes Diputados y Diputadas:

**Presidente:** Juan Carlos López Fernández.

**Integrantes:**

José Ignacio Seara Sierra  
Guadalupe Valenzuela Cabrales  
Laura Arizmendi Campos  
Sergio Lobato García  
Adán Augusto López Hernández  
José Manuel Marroquín Toledo  
Julián Nazar Morales  
Rosario Ortíz Yeladaqui  
Carlos Oznerol Pacheco Castro

El presidente, después de dar la bienvenida a los presentes, les comunicó que la secretaria de la Comisión Especial, la Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López, se encontraba ausente, en virtud de estar participando en el Seminario Internacional "Mejores Gobiernos" que se lleva a cabo en Madrid, España, tal y como consta en el escrito de fecha 9 de marzo de 2011 que le hizo llegar al presidente de la Comisión Especial.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Cuarta Reunión Ordinaria.  
17 de marzo de 2011.*

En razón de lo anterior y a propuesta unánime de los presentes, se designó como secretario para esa reunión al Dip. José Ignacio Seara Sierra.

El secretario en funciones, en términos del numeral uno del orden del día, pasó lista de asistencia para verificar la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión Especial.

El secretario en funciones informó que se contaba con la asistencia de diez legisladores, por lo que se tenía el quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de esta reunión ordinaria.

Por instrucciones del presidente y de acuerdo al punto dos, el secretario en funciones dio lectura al orden del día, mismo que se sometió a consideración de los presentes, quedando aprobado en votación económica.

Acto seguido, por instrucciones del presidente y de acuerdo al punto tres, el secretario en funciones preguntó a los presentes si se dispensaba la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya fue firmada por los integrantes de la Comisión Especial que a la misma asistieron. La respuesta afirmativa fue unánime y el acta fue aprobada en votación económica.

De acuerdo al numeral cuatro, el presidente de la comisión informó a las diputadas y diputados presentes, que la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios puso en marcha el **Programa “Diputada Amiga - Diputado Amigo” Invierno 2010-2011**, que se desarrolló del 10 de diciembre de 2010 al 10 de enero de 2011.

El propósito del Programa fue que las diputadas y diputados federales participaran activamente en las acciones de reforzamiento al combate a las prácticas de extorsión en contra de los mexicanos residentes en el extranjero que retornan a sus lugares de origen de manera temporal. Dicha participación se basó en la observación y la supervisión que las legisladoras y legisladores efectuaron en sitios seleccionados.

Toda vez que el Programa se desarrolló en diversas entidades federativas de la frontera norte y de la frontera sur de México, se consideró que las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Especial de la Frontera Sur podían ser actores idóneos en el mismo .

Posteriormente y de acuerdo al numeral cinco del orden del día, el presidente consulto a las legisladoras y legisladores si había asuntos generales que plantear, sin que hubiera pronunciamientos al respecto.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Cuarta Reunión Ordinaria.  
17 de marzo de 2011.*

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente dio por concluida la cuarta reunión siendo las diecisiete horas del día de su inicio, y citó para la próxima reunión de trabajo, misma que ya ha sido oportunamente convocada.

**Dip. Juan Carlos López Fernández  
Presidente**

**Dip. José Ignacio Seara Sierra  
Secretario en funciones**

**Dip. Laura Arizmendi Campos  
Integrante**

**Dip. Sergio Lobato García  
Integrante**

**Dip. Guadalupe Valenzuela Cabrales  
Integrante**

**Dip. José Manuel Marroquín Toledo  
Integrante**

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Cuarta Reunión Ordinaria.  
17 de marzo de 2011.*

**Dip. Rosario Ortiz Yeladaqui  
Integrante**

**Dip. Carlos Oznerol Pacheco  
Integrante**

**Dip. Adán Augusto López  
Hernández  
Integrante**

**Dip. Julián Nazar Morales  
Integrante**